



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

DECRETO

D^a MARÍA DEL CARMEN FERRER TORRES, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, Ibiza (Illes Balears).

Mediante resolución de Alcaldía de fecha 8 de noviembre de 2021, D^a Yasmina Juan Planells, con DNI núm. [REDACTED] 030 [REDACTED] fue nombrada funcionaria interina de la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio y subgrupo A2, para ocupar un puesto vacante de Técnico/a de Medio Ambiente, hasta su cobertura definitiva o por el transcurso del plazo establecido en el artículo 10.4 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Visto el escrito de fecha 22 de febrero de 2025, r.e. núm. 202599900004431, presentado por D^a Yasmina Juan Planells, en el que comunica el cese voluntario en el puesto de Técnica de medio Ambiente, que actualmente ocupa, con efectos a 27 de julio de 2025.

Y de conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

DISPONGO:

PRIMERO. El cese de la funcionaria interina D^a. Yasmina Juan Planells, con DNI núm. [REDACTED] 030 [REDACTED] en el puesto de trabajo de Técnico/a Medio Ambiente del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, con efectos a partir del 27 de julio de 2025.

SEGUNDO. Notificar la presente resolución a la persona interesada y a Intervención para su conocimiento y efectos.

En Santa Eulària des Riu,
La Alcaldesa
Ante mí, la Secretaria
Fdo. Digitalmente

Fecha de firma: 14/07/2025